

# PRIMER PLANO

ZARPAZO A LA CONSTITUCIÓN

# UNA ENCUESTA VICIADA E ILEGAL

Violentando una orden judicial, el Ejecutivo realiza este día su encuesta de opinión, proceso que nadie garantiza su transparencia porque el gobierno dirige todo el proceso, desde la convocatoria hasta la proclamación de resultados

POR ALEX FLORES

FOTOS LEONEL ESTRADA



Los funcionarios de Casa de Gobierno serán investigados por servir de bodega y centro de distribución de las urnas para la encuesta de opinión de este domingo.



Algunas escuelas serán utilizadas como centros de votación, pero ayer no se vio movimiento.

## Tegucigalpa.

Un delito constitucional consume hoy el gobierno al desarrollar la encuesta de opinión ciudadana, un proceso viciado y nada transparente.

Tras casi ser destituido en el cargo por el Congreso Nacional (CN) por sus actuaciones irregulares, el presidente Manuel Zelaya da un paso más en su intento por cambiar la forma de gobierno democrático por un sistema socialista.

Esta encuesta preguntará a la población si está de acuerdo en que en las elecciones nacionales de noviembre se convoque a una Asamblea Nacional Constituyente. Esta Constituyente tendría como función derogar la actual Constitución e imponer una que, según los críticos, ya está elaborada y está empapada del autoritarismo impuesto en la Carta Magna

## INVESTIGACIÓN

**El MP levantará actas para acreditar delitos de abuso de autoridad y desacato para interponer acusaciones. Un total de 530 fiscales realizarán la labor.**

de Venezuela.

Los resultados de la encuesta no son vinculantes, por lo que el Congreso no está obligado a acatar la petición que mande el Ejecutivo para que se forme la Constituyente.

Además de ilegal, según el Poder Judicial, la Fiscalía y la misma Procuraduría General, este proceso carece de transparencia por la omnipresencia del Ejecutivo y falta de participación de entidades garantes.

Es así que el gobierno hace una encuesta que él convoca or-

ganiza, supervisa, escrutina votos y proclama los resultados. La consulta, coordinada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), inicia a las 6:00 de la mañana y en las 15 mil cajas receptoras que se instalan en todo el país solo participan representantes del Ejecutivo.

Para cuando la encuesta termine, a las 4:00 de la tarde, los resultados se enviarán por mensajes de texto a una central de Hondutel, sin que nadie constatare que las cifras no sean manipuladas.

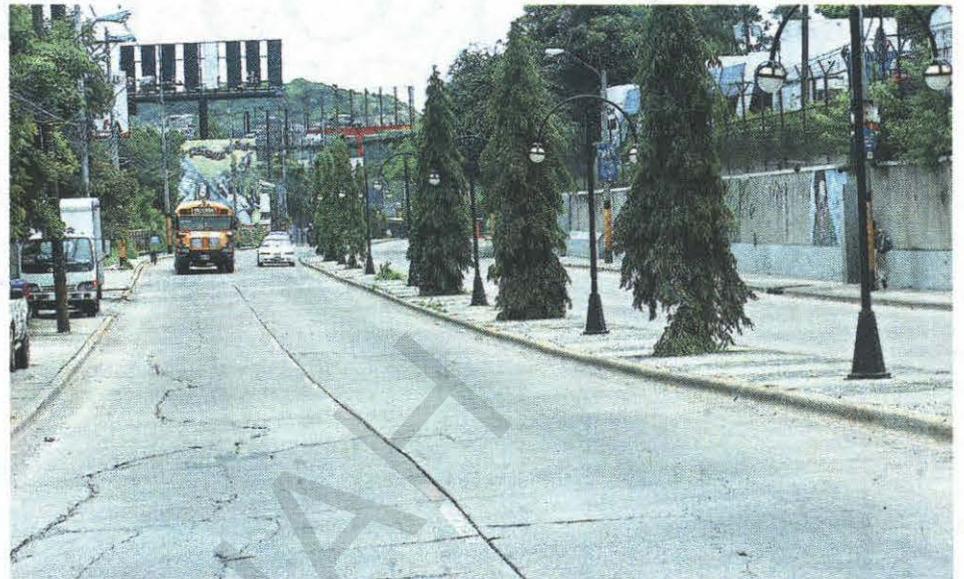
Extraoficialmente se ha dicho que desde hace algún tiempo el gobierno ya tiene definido cómo quedará esta encuesta. La distribución del material la han hecho empleados del gobierno o sindicalistas amigos del Presidente, luego de que el Ejército no aceptó cumplir la orden ilegal de

## LA ENCUESTA NO ES VINCULANTE

La encuesta de opinión no es vinculante, por lo que sus resultados no obligan al Congreso Nacional a aprobar la instalación de una cuarta urna en las elecciones nacionales de noviembre, pese a que el gobierno presiona para que sea aprobada.



Masivas han sido las movilizaciones de los hondureños que desean que se respete el estado de derecho y que no se dé un golpe a la Constitución, como lo pretende Manuel Zelaya.



El gobierno esperaba ver manifestaciones de júbilo en las calles a favor de la cuarta urna, pero las calles lucieron sin mucho tráfico, la gente se dedicó a resolver los problemas que al Ejecutivo ya no le interesan.

hacer esa labor.

Ayer el gobierno presentó a representantes de organismos internacionales y de la OEA, miembros de comitiva de acompañamiento de la encuesta y no como observadores.

El gobierno ha tenido que recurrir a pagar a miles de personas, incluidos periodistas, para que se involucren en el ejercicio, de acuerdo a denuncias. Se le han pagado hasta 500 lempiras a las personas que han firmado las hojas en las que se pide que se haga la encuesta. Además, existe la denuncia que en las dependencias estatales se amenazaron a los empleados que no dejen su trabajo para sumarse a la logística de la encuesta. Quienes participen en esta encuesta cometen un delito, pues el Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo dejó en suspenso todo acto relacionado a la encuesta y cuarta urna.

Esta resolución se tomó al admitir un amparo con suspensión de acto reclamado interpuesto por el Ministerio Público (MP). El presidente Manuel Zelaya no se cansa de dar gracias a Estados Unidos de ayudarlo para que no se consumara su destitución por poner en riesgo el sistema democrático del país. El Congreso Nacional estudiaba la noche del jueves la posibilidad de que se le levantara un antejuicio y fuera separado del puesto.

La presidencia de la República iba a ser ocupada por el titular del CN, Roberto Micheletti, pero funcionarios de Estados Unidos mediaron para que eso no sucediera.

También, las Fuerzas Armadas (FF AA), dirigidas por el jefe del Estado Mayor Conjunto, Romeo Vásquez Velásquez, dejaron claro que si se producía el cambio de mando ellos dejarían sin efecto ese acto para convocar a una Asamblea Nacional Constituyente.

Quienes le ayudaron a que si quiera como Presidente, sufriera

### EN RIESGO

**PROTECCIÓN.** La forma de gobierno es un artículo pétreo de la Constitución, por lo que el Ejecutivo no lo puede reformar.

**¿COMUNISMO?** Manuel Zelaya ha sido claro en que quiere crear una Constitución de corte socialista porque no es enemigo de capitalismo.

ron el ataque de Manuel Zelaya. Los militares dijeron que no podían obedecer la orden ilegal de trasladar las urnas y custodiar el proceso porque esa acción está en contra de la Constitución.

Desesperado y lleno de cólera, Zelaya ordenó la noche del miércoles, la destitución de Romeo Vásquez Velásquez, así como también aceptó la renuncia del ministro de Defensa, Edmundo Orellana.

En solidaridad con Vásquez renunciaron los jefes de las tres fuerzas militares, Naval, Aérea y Ejército.

Ante esa posición legal, Zelaya llevó una turba a la Fuerza Aérea Hondureña para sacar las urnas que se usarían en la encuesta.

Zelaya quería reunir a unas 30 mil personas, pero a la manifestación solo llegaron unas 1,500. A medida que pasa el tiempo, queda en evidencia que el Presidente pierde respaldo, al grado que a las conferencias llegan pocos periodistas, incluidos algunos corresponsales internacionales que han dado cobertura a la crisis política.

El Tribunal Supremo Electoral declaró ilegal esta encuesta, pero el gobierno, al igual que contra una resolución judicial, hizo caso omiso a esa posición.

Este procedimiento de consulta, además de ilegalidad, ha estado inundado de mentiras y medias verdades.

El director del INE, Sergio Sánchez fue llamado a declarar ante los magistrados del TSE, ante quienes aseguró que la institución que el dirige no haría la encuesta y que ni tenía presupuesto para hacerla.

## Nicaragüenses circulan armados en el país: Ortez

Los hondureños están expuestos a atentados protagonizados por nicaragüenses. "Hay gente aquí, gran cantidad de nicaragüenses, he tenido conocimiento y me lo ha dicho gente seria, más de 900 personas que están con pasaportes hondureños y andan, inclusive, con granadas de mano que pueden causar muerte de un momento a otro, hay que alertar a la población", denunció el analista Enrique Ortez Colindres. "Aquí ya estamos perdiendo el sistema de gobierno", lamentó.

La alianza de Zelaya con Chávez lleva al país al caos. El espacio en que se desenvuelve Zelaya es lo facto, lo antijurídico, para cambiar el sistema, para eso es necesario cambiar la Constitución. Para el jurista, Zelaya busca el continuismo, dictadores como Fidel Castro y Hugo Chávez aseguraron que no se quedarían ni un minuto más de su período presidencial. "Los identifica una clase de cinismo que solo gente ingenua no se puede dar cuenta para donde nos lleva", dijo.

Esta versión la contaron los magistrados electorales. Pero, sorprendentemente, Sánchez dijo al día siguiente que sí haría la encuesta y que sus declaraciones se habían tergiversado.

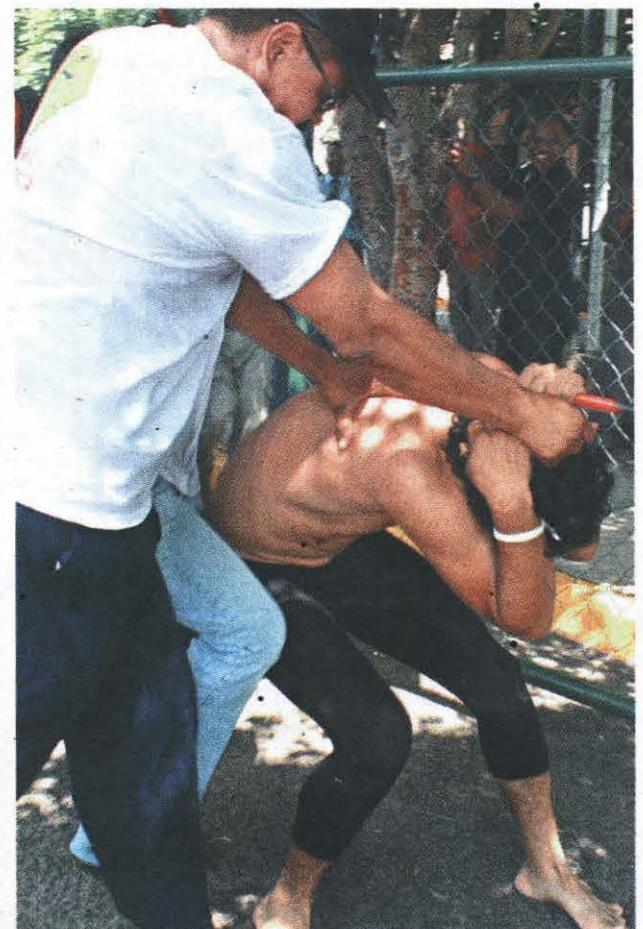
### Acreditar delito

En declaraciones ayer a CNN el fiscal general, Luis Rubí, afirmó que hoy se desplazarán 530 fiscales para levantar actas en los centros de recepción de las encuestas. Tenemos alrededor de 530 fiscales, a nivel nacional, que van a verificar la confirmación del delito en cuanto a la desobediencia, desacato, a las disposiciones de los tribunales de la República", expresó el fiscal.

"El Presidente lo hace (la ilegal encuesta) simple y sencillamente porque él es el Presidente y cree que está por encima de la ley", añadió. Expuso que está comprometido al cumplimiento de la ley. "Ese es el único arreglo que desde el punto de vista de la Fiscalía acepta, que se sometan al cumplimiento de la ley y dentro de lo que disponga a la Constitución", manifestó. La Policía apoyará a los fiscales en el levantamiento de las actas, sin involucrarse en las labores de la encuesta. Por otro lado, el presidente Zelaya dijo que no se concretó la separación de Romeo Vásquez en la jefatura de las FF AA. "El presidente lo destituyó y lo leyó en cadena nacional, que se arrepintió posteriormente fue otra situación, eso obligó al MP a interponer un amparo para que lo restituyera por una decisión arbitraria", dijo.

El jurista German Leitzelar aclaró a algunos dirigentes magisteriales que apoyan la encuesta y cuarta urna que al instalarse una Constituyente desaparecerán los estatutos, incluido el de los docentes.

Algunos dirigentes creen que una Constituyente no puede derogar el estatuto porque la actual Carta Magna garantiza su vigencia. ■



Un grupo de cuatro jóvenes que se manifestaban pacíficamente en Presidencial, fueron atacados por gente del gobierno.



Una turba de manifestantes, encabezada por Zelaya, irrumpió en la FAH a sacar las urnas, pese a que la Fiscalía las tenía en depósito.